

Desarrollo del concurso

El Ayuntamiento de Baza y la Diputación Provincial de Granada patrocinan el VIII Concurso Internacional de Música de Cámara “Antón García Abril”. El concurso forma parte de los proyectos singulares de música de la Diputación Provincial. La organización del mismo corre a cargo de la Asociación “Concurso Internacional de Cámara Antón García Abril”.

El VIII Concurso Internacional de Música de Cámara Antón García Abril, se celebrará en Baza (Granada) –España- los días 25, 26 y 27 de septiembre de 2019. El Conservatorio de Baza es la sede del Concurso, en la siguiente dirección:

Auditorio “Antón García Abril”, Conservatorio Profesional “José Salinas”
Avda. Blas Infante, 5, 18800, Baza, Granada.

El concurso está dirigido a todo tipo de formaciones instrumentales. Podrán participar concursantes desde los 16 años en adelante, en grupos de un mínimo de dos instrumentistas y un máximo de nueve, pudiendo incluir entre sus integrantes a la voz.

Se admitirán partituras no editadas pero sí autografiadas, así como adaptaciones y transcripciones de obras camerísticas y orquestales; quedan excluidas reducciones al piano de la parte orquestal de conciertos para instrumento solista.

El orden de participación de los concursantes será decidido por sorteo, el día 18 de septiembre de 2019, no siendo necesaria la presencia de los participantes dicho día. El resultado del mismo será publicado en la página web del concurso y en Facebook.

El certamen comenzará con el acto de inauguración, seguido de las dos fases del concurso: Fase eliminatoria y Fase final.

Acto de Inauguración del Concurso (25 de septiembre). Lugar: Teatro Dengra, Baza.

Fase eliminatoria (26 de septiembre). Lugar: Auditorio Antón García Abril.

De acuerdo con el orden establecido en el sorteo, en el lugar y fecha señalados los concursantes interpretarán un programa de libre elección no superior a 15 minutos de duración.

Al finalizar esta fase el jurado anunciará los concursantes que acceden a la Fase final.

Fase final (27 de septiembre). Lugar: Auditorio Antón García Abril.

Los concursantes seleccionados interpretarán un programa de libre elección con un máximo de 25 minutos de actuación total y diferente al interpretado en la fase eliminatoria.

Jurado

El jurado estará compuesto por cinco miembros de reconocido prestigio en el ámbito de la música y presidido por el compositor y músico Antón García Abril.

El fallo del jurado será inapelable. Para conceder los premios, el jurado valorará la interpretación y la calidad del programa presentado de los concursantes en las dos fases del concurso.

Premios

Se concederán los siguientes premios:

- Primer premio: 4.000 €, Diploma y Conciertos (*)
- Segundo premio: 1.600 € y Diploma
- Tercer premio: 1000 € y Diploma (patrocinado por Catalana Occidente)

- Premio a la mejor interpretación de una obra española: 500 euros y diploma. Este premio puede acumularse a los anteriores.
- Premio a la mejor interpretación de una obra de Antón García Abril: 500 euros y diploma. Este premio puede acumularse a los anteriores.

Los dos últimos premios no suponen ninguna variación en los criterios de valoración del jurado, sino que amplían el conjunto de premios, fomentando la interpretación de la música de cámara española, especialmente las obras del compositor que da nombre al concurso.

(*) Se ofrecerán al Primer Premio los siguientes conciertos:

1. Concierto en el Festival Internacional de Música y Danza de Granada (69º Festival 2020)
2. Concierto en el Festival de Música Clásica de Huéscar (2020)
3. Concierto en el “FIAPMSE –Fórum Internacional de Alto Perfeccionamiento del Sur de Europa”, u otra de las producciones de la Fundación Hispania Música-Concerto Málaga (2020)

Queda abierta la colaboración de los diferentes grupos premiados con otros posibles festivales a lo largo de esta edición.

Los ganadores del Segundo y Tercer Premio, obtendrán un concierto promocional en el Ciclo de Conciertos “Jornadas de Música y Patrimonio”, organizado por el Consorcio Toledo y “Momentum Toledo”, en dicha ciudad.

Todos los premios estarán sujetos a las retenciones que marca la ley. El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios. Igualmente podrá conceder “ex aequo” cualquiera de los mismos, repartándose en este caso la cuantía del premio a partes iguales.

Todos los grupos que pasen a la final recibirán un diploma acreditativo como finalista del Concurso Internacional de Música de Cámara “Antón García Abril”.

Organización del concurso

La organización del concurso está a cargo de la Asociación “Concurso Internacional de

Música de Cámara Antón García Abril”. Dicha organización se compromete a aclarar las dudas de los concursantes, y a resolver las cuestiones que surjan en casos no previstos en la interpretación de estas bases. También proporcionará información sobre alojamientos en hoteles a los concursantes que lo soliciten.

Serán excluidos aquellos concursantes que no se presenten a la hora indicada por la organización para el desarrollo del certamen sin causa que lo justifique.

Inscripción

Para inscribirse en el Concurso se deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Rellenar el formulario de inscripción situado en la página web del Concurso, incluyendo el correo electrónico de todos los miembros del grupo.
2. Abonar la cantidad de 90 euros por agrupación, en:
Caja Rural Granada
IBAN: ES8130230163446564567607
SWIFT: BCOEESMM023
3. Adjuntar el resguardo de dicho ingreso. (No se devolverá el importe de la inscripción en ningún caso).
4. Enviar la siguiente documentación:
 - Fotocopia del DNI o pasaporte de cada uno de los miembros del grupo.
 - Programa de las obras a interpretar en ambas fases.
 - Breve currículum del grupo en formato Word (Máximo 250 palabras).

La documentación deberá enviarse, según los plazos que la organización indique a los grupos inscritos, antes del 13 de septiembre de 2019, a la siguiente dirección de correo electrónico: info@concursodecamaraantongarciaabril.com

Se admitirá un máximo de 25 grupos participantes. La admisión de solicitudes se efectuará por orden de inscripción.

Para más información contactar en:

www.concursodecamaraantongarciaabril.com

Tlfs: +34 676376684, +34 671566020

e-mail: info@concursodecamaraantongarciaabril.com

<https://es-es.facebook.com/concursodecamaraantongarciaabril>

Notas generales

El Jurado podrá variar el tiempo de las pruebas en función del número de participantes y en función del tiempo disponible.

El orden de actuación en la Fase Final será determinado por el jurado del concurso.

Los concursantes deberán entregar a la organización 3 copias de la partitura general de

las obras a interpretar en las dos fases del concurso al menos una hora antes de cada actuación.

Disposiciones finales

Todas las pruebas serán públicas y podrán ser grabadas en vídeo y audio. El Concurso Internacional de Música De Cámara Antón García Abril se reserva, durante y después de su celebración, el derecho de difusión por radio, televisión, vídeo o cualquier otro medio de reproducción, de todas y cada una de las pruebas, incluida la Final, sin que ello ocasione retribución alguna o percepción de derechos para los concursantes.

La solicitud de inscripción implica conocer y aceptar las presentes Bases.